

Proyecto educativo del Vivero Escuela Río Guadarrama en peligro

LA RESISTENCIA MÓSTOLES :: 09/11/2010

Desde hace cuatro años el proyecto educativo del equipamiento ambiental está sufriendo un profundo deterioro de su calidad pedagógica.

Desde hace cuatro años el proyecto educativo del equipamiento ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está sufriendo un profundo deterioro de su calidad pedagógica.

El Vivero Escuela Río Guadarrama es un equipamiento ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino adscrito al Organismo Autónomo Parques Nacionales. Está situado en la Comunidad de Madrid, en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama, en el km.25,100 de la carretera de Extremadura. (Entre Móstoles y Navalcarnero).

La finca, con una extensión aproximada de 4 hectáreas, es un antiguo vivero forestal de la Administración que, en la primavera de 1989, se reconvirtió en un centro de formación al calor de las subvenciones del Fondo Social Europeo enmarcadas en el Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio. Desde entonces, salvo un periodo de seis años en los noventa en que se dedicó la finca a trabajar con jóvenes acogidos a la Prestación Social Substitutoria, se han sucedido varios proyectos de Escuela Taller que han formado a cientos de jóvenes en materias relacionadas con la producción de planta autóctona, las actividades de educación ambiental y en los últimos años el manejo de algunas especies de fauna. El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio basa sus objetivos en formar a jóvenes con dificultades en el acceso al mercado laboral pero también en facilitar determinadas habilidades sociales que mejoren su incorporación como sujetos activos de su destino en la sociedad.

Para lograr estos objetivos es indispensable contar con principios pedagógicos claros aceptados por los profesores y monitores encargados de la formación y una programación didáctica puesta en común. Desde aquellos primeros años hasta tiempos recientes, la Escuela ha funcionado bajo estos principios pedagógicos, formulando, proyecto tras proyecto, programaciones renovadas, haciendo seguimiento del aprendizaje del alumnado mediante un proceso de evaluación continua y tutorías personalizadas y celebrando reuniones de claustro periódicas, tanto de carácter general como por especialidades formativas.

La Escuela cuenta con una plantilla de 13 trabajadores, entre el Director, profesores de teoría y de prácticas y una administrativa, todos ellos contratados por obra o servicio.

A lo largo de los años, han pasado numerosos profesores por la Escuela Taller, adaptándose la mayoría de ellos a una filosofía de la enseñanza basada en la participación democrática en el proceso formativo de educandos y educadores, en la tolerancia y la comprensión como fórmula de entendimiento entre todos los actores de dicho proceso y un modelo horizontal

en la toma de decisiones entre el claustro de profesores. Muchos de los componentes actuales de esta plantilla llevan 12 años trabajando en la Escuela.

Esta situación se ha visto modificada hace cuatro años cuando se nombró un Director de Centro -puesto que hasta ese momento había sido asumido de facto por el Director de la Escuela Taller- y hubo un cambio en la dirección de la Escuela Taller.

Este Director de Centro no tenía ninguna experiencia en gestión de equipamientos ni en docencia, desconociéndose sus méritos para ocupar este puesto, sobre todo si tenemos en cuenta que su anterior ocupación era en el Catastro de la provincia de Toledo.

El nuevo Director de la Escuela Taller es el antiguo Subdirector. No tenía experiencia en gestión de equipamientos ambientales pero si le avalaba su buena formación y experiencia técnicas. En el aspecto educativo, teóricamente había aceptado los principios pedagógicos que regían la programación didáctica de la Escuela, aunque en la práctica los ha ido olvidando para ir imponiendo un sistema jerárquico y dirigista, sin cabida para el diálogo y el consenso en las decisiones que afectan al ámbito formativo.

Esta nueva dirección bicéfala no ha traído buenas consecuencias para la Escuela, que de ser un espacio de tolerancia y transparencia, enfocado a la formación de jóvenes en oficios que les permitan obtener una cualificación profesional para su futuro laboral, ha pasado a ser un lugar basado en el hermetismo más absoluto, donde esta formación profesional deja de estar garantizada al negársele a los trabajadores el acceso a la redacción definitiva del proyecto aprobado en este año para iniciarse en el próximo mes de diciembre. Por primera vez, profesores y monitores que llevan 12 años trabajando en el equipamiento no pueden consultar un proyecto formativo del cual se supone que van a formar parte. Estos trabajadores que habían participado de manera activa en la programación de los proyectos anteriores no conocen por tanto cuáles son sus objetivos ni sus contenidos. Y para colmo de arbitrariedades, a mediados de octubre, el Director de la Escuela ha comunicado la no renovación de sus contratos a tres de los trabajadores y condicionado la de otro, aduciendo razones de reestructuración de las áreas de trabajo. El motivo real es el espíritu crítico de estas personas hacia la gestión opaca y autoritaria de este Director que no ha dudado en cambiar unos perfiles profesionales al redactar el proyecto definitivo unilateralmente, sin atender ninguna sugerencia, para prescindir de personas no gratas para él.

Esta decisión profundiza en el deterioro de la calidad del proceso formativo, ya iniciado con el menosprecio o desprestigio de las reuniones de claustro (en el proyecto vigente ha decidido suprimirlas desconociéndose cómo se puede hacer la evaluación final del alumnado sin que el profesorado se reúna), al vaciarlas de contenido y convertirlas en meras charlas informativas de las decisiones tomadas por la dirección dual del centro, en la presión psicológica contra los elementos más críticos del personal, tratando de eliminar asignaturas o contenidos no estrictamente técnicos que siempre estuvieron incluidos en la programación como herramienta para el desarrollo de un pensamiento analítico e independiente entre el alumnado como principio social liberador, con la poca comprensión personal cuando no la descalificación profesional ante eventuales errores y el escaso reconocimiento de los logros o con el rechazo hacia cualquier actividad sindical del personal.

Si no se para el proceso en marcha, tres trabajadoras que llevan 12 años ejerciendo su labor profesional con entrega e ilusión y puede que otro trabajador con 8 años de antigüedad quedarán en la calle por la decisión irresponsable de un Director de Escuela apoyado no

menos irresponsablemente por el Director de Centro, que podía haber parado este proceso a todas luces injusto y deliberadamente no lo hizo.

Por eso, en nombre y representación de personas que han conocido la Escuela, directa o indirectamente a través de su proyección externa, como un proyecto formativo y social, que ha defendido un sistema educativo basado en la transparencia, en el consenso, en la libertad de pensamiento y de expresión, te pedimos que firmes la carta adjunta que queremos enviar a la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, solicitando la suspensión y revisión del proyecto presentado al INEM con fecha 31 de enero de 2010 y aprobado el 7 de julio de 2010, la redacción o reescritura de uno nuevo que mantenga la línea educativa presente en las escuelas anteriores, el cese del Director de Centro actual y la destitución en el próximo proyecto del actual Director de la Escuela.

AL FIRMAR LA PETICIÓN ESTARÁS ENVIANDO ESTA CARTA A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

<http://actuable.es/peticiones/proyecto-educativo-del-vivero-escuela-rio-guadarrama-peligro>

<http://laresistenciamostoles.com/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/proyecto-educativo-del-vivero-escuela-ri